

SNCC.D.002



Hospital Presidente Estrella Ureña

APROBACION PRESUPUESTARIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2025-36033

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2025-36033

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: 13 de enero del 2025.

Yo, Lic. Brunilda Hernández en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2025, para la adquisición del servicio que se especifica a continuación:

La Compra de 1,000 und de meropenem 1 gramo inyectado + itbis.

Presupuesto: Doscientos Sesenta Mil Pesos Con 00/100 (\$260,000.00).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR)**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

DIO Yudely Plasencia

Gerente Administrativa-Financiera





Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

Fecha: 13/01/2025

No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Prod. Médico, Farmacia, Laboratorio.

Rubro: 00028 Prod. Médico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Ítem	Código de GC P	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		241	MEROPENEM 1 GRAMO INYECYADO	UND	01	260.00	260,000.00
							RD\$: 260,000.00

Observaciones: Compra Menor.

Inq. Pablo Alba

ENC. COMPRAS



Santiago, Rep. Dom.
23/01/2025

ACTA DE ADJUDICACION

Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de las invitaciones a nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a PROD. MÉDICO, FARMACIA Y LABORATORIO.

STRIKE ZONE, S.R.L.	\$260,000.00
DISTRIBUIDORA PHARMAMON, S.R.L.	\$5,255,104.71
HEXAPOWÉR PHARMA, S.R.L.	\$3,047,510.00
PEREZ BARROSO, S.R.L.	\$1,706,000.00

Después que recibimos la oferta por correo electrónico y luego de analizar la propuesta se ha elegido y se ha adjudicado la compra de 1,000 UND DE MEROPENEM 1 GRAMO INYECTADO + ITBIS.

Elegimos al suplidor STRIKE ZONE, S.R.L. Por el monto de \$260,000.00 lo cual fue elegido porque fue quien ofreció mejor precio.

DIO Yudel Plasencia
ADMINISTRADORA



Pablo Alba Sánchez
ENC. COMPRAS





No. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2025-36033
No. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2025-36033

Hospital Presidente Estrella Ureña

Invitación A Presentar Ofertas

Departamento De Compras Y Contrataciones

Estimados Señores:

STRIKE ZONE, S.R.L.

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2025-36033)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para Pliego de condiciones específicas de Servicios para **1,000 UND DE MEROPENEM 1 GRAMO INYECTADO + ITBIS.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **20/01/2025** hasta la/s **2:00 P.M.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información: Vía correo electrónico snservicionacionaldesalud@hotmail.com y hpeucompras5@gmail.com.

Hospital Presidente Estrella Ureña.

Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Nombre de la Entidad Contratante: **(STRIKE ZONE, S.R.L.)**

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: **(HPEU-DAF-CM-2025-36033)**





Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Ing. Pablo Alba.

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección: Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono: 809-295-1197 ext. 123.

E-mail: snservicionacionaldesalud@hotmail.com y hpeucompras5@gmail.com

Dio Yudy Plasencia
Administradora



